



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo tercer Periodo
Asignatura
CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS
Nombre del docente o los docentes
Carlos Mario Herrera Sarria Y Edgar de Jesus Hidalgo
Grupo
10°
Nombre del estudiante
Estándar
Identifico y tomo posición frente a las principales causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales de la aplicación de las diferentes teorías y modelos económicos en el siglo XX y formulo hipótesis que me permitan explicar la situación de Colombia en este contexto
Competencia
Pensamiento social, interpretación y análisis de perspectivas, pensamiento reflexivo y sistémico y competencias ciudadanas
Indicadores de desempeño
Señala cuales son los derechos fundamentales y las normas y leyes que los protegen. Aprendo el significado de asertividad en el escenario de las relaciones internacionales
Contenidos
La Constitución Política de 1991 – Antecedentes Derechos Fundamentales -La Dignidad Humana en la historia. -Las tres Generaciones de los Derechos Humanos Mecanismo de protección y justicia internacional
Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante
Elaboración de las actividades de las guías asignadas en el tercer periodo. Entrega de cuaderno al día.



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

el plan de apoyo debe presentarse en hojas de block, a mano, de manera individual y con normas APA. Fecha de entrega 19 de noviembre